



**Chauchina**  
Ayuntamiento

☎ 958 455 120

✉ registrogeneral@chauchina.es

📍 Plaza de la Constitución, 12, Chauchina

## **Comunicado sobre los incidentes ocurridos con los contenedores**

En los últimos días, se han producido casos de **incendio de contenedores** y de **depósito de ascuas y cenizas calientes**, actos que representan un grave peligro para la seguridad de nuestros vecinos y el mobiliario urbano

Recordamos que **incendiar un contenedor** es una **infracción muy grave**, sancionada con **multas de entre 1.500,01 y 3.000 euros**, además de la obligación de reparar los daños causados. **Depositar cenizas calientes**, dependiendo del daño ocasionado, también puede ser una **infracción grave o muy grave**, con **multas de entre 750,01 y 3.000 euros**, tal y como recoge la Ordenanza Municipal para el Fomento y la Protección Ciudadana en el municipio de Chauchina

Pedimos a todos los vecinos que actúen con responsabilidad. **Las cenizas deben estar completamente apagadas antes de depositarlas** y, preferiblemente, enfriadas con agua. También deben colocarse en bolsas cerradas y lejos de materiales inflamables

Desde el Ayuntamiento apelamos al respeto por nuestro municipio y a la colaboración de todos para prevenir estos sucesos. Si detectan situaciones de riesgo, rogamos que lo comuniquen a la Policía Local. Juntos, podemos mantener un Chauchina seguro y respetuoso para todos

